

de Almería, sita en C/ Hermanos Machado, 4, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Advirtiéndole que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de esta publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial según se prevé en el artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley. Todo ello, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Almería, 23 de enero de 2003.- El Secretario General, José Enrique Arriola Arriola.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando a don Miguel Arense Martínez resolución de recurso de revisión.*

Se ha intentado la notificación, sin éxito a don Miguel Arense Martínez, con último domicilio conocido en C/ Real, núm. 111, 6.º D, de Almería, código postal 04002.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le anuncia que por resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes se ha inadmitido el Recurso de Revisión interpuesto contra la Consejería de Obras Públicas y Transportes por don Miguel Arense Martínez (Expediente ref. S.G., 04-RE-00-0001/99).

Indicándole que dicha resolución se encuentra a su disposición en la Delegación de Obras Públicas y Transportes de Almería, sita en C/ Hermanos Machado, 4, durante el plazo

de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Advirtiéndole que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de esta publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial según se prevé en el artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley. Todo ello, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Almería, 23 de enero de 2003.- El Secretario General, José Enrique Arriola Arriola.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre Acuerdos de Incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del Acuerdo de Incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION (EUROS)
MA-2626/02	04/07/02	BIRDAY CAR RENT SL.	URB. NUEVA ANDALUCIA C.T.C.M ALOHA, 1 MARBELLA 29660 MALAGA	140 E) LOTT	2.760,00
MA-2835/02	20/12/01	TTES. RAMFRIMA, SL	ROTONDA DE SUAREZ 2-2 MALAGA 29010 MALAGA	141 Q) LOTT	1.380,00
MA-3616/02	21/03/02	AUTOCARES JARAN SL	FERRANDIZ, 21 MALAGA 29012 MALAGA	140 B) LOTT	1.500,00
MA-3627/02	05/03/02	CARDENAS ORTEGA J.A. BDA.	EL COPO, 1 MALAGA 29014 MALAGA	141 H) LOTT	300,00
MA-3737/02	07/03/02	TRAHERVI, SL.	DE MONTAÑEZ, 10 B SAN JULIAN MALAGA 29004 MALAGA	140 B) LOTT	1.500,00
MA-3738/02	07/03/02	TRAHERVI, SL.	DE MONTAÑEZ, 10 B SAN JULIAN MALAGA 29004 MALAGA	140 B) LOTT	1.500,00
MA-3739/02	07/03/02	TRAHERVI, SL	DE MONTAÑEZ 10 B SAN JULIAN MALAGA 29004 MALAGA	140 B) LOTT	1.500,00
MA-3844/02	13/04/02	ORTIZ MIRA, SL	TORRE DEL MAR 4 PGNO. STA. TERESA MALAGA 29006 MALAGA	141 J) LOTT	300,00
MA-3914/02	20/04/02	SISTEMAS E INST. DE TELECOMUNICACION, SA	ARTE, 21 MADRID 28033 MADRID	141 B) LOTT	300,00
MA-4077/02	03/04/02	COBOS MORENO RAFAEL	ALORA 25 MARBELLA 29600 MALAGA	141 L) LOTT	300,00
MA-4090/02	02/04/02	LOPEZ JIMENEZ FRANCISCO	STA. TERESA, EDIF. PADRE PIO, 9 1 A	140 B) LOTT	1.500,00
MA-4127/02	26/04/02	EXCAVACIONES EL CERRO SL	EL CERRO S/N ALHAURIN DE LA TORRE 29130 MALAGA	140 B) LOTT	1.500,00
MA-4148/02	03/04/02	DECOCHIMENEAS SL	AVDA. FRAGA IRIBARNE, KM. 228 LOCAL 6 TORREMOLINOS 29620 MALAGA	140 A) LOTT	300,00
MA-4154/02	03/04/02	NATIERREZ SL	AVDA. VELAZQUEZ 8 9 D MALAGA 29003 MALAGA	140 A) LOTT	1.500,00

3 M. P. V.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION (EUROS)
MA-4163/02	09/04/02	MANIPULADOS POSTALES MA-POST SL VALENTUÑANA 14 MARBELLA 29600 MALAGA		140 A) LOTT	300,00
MA-4173/02	12/04/02	NICANOR RETAMERO SA CUEVAS BAJAS 32 MALAGA 29004 MALAGA		140 A) LOTT	1.500,00
MA-4188/02	13/04/02	ASOCIADOS CUATRO N NUEVO MILENIO PG. SAN NICOLAS, NAVE 25 ALCALA DE GUAD. 41500 SEVILLA		140 A) LOTT	300,00
MA-4200/02	18/04/02	DRIVER PACK SA SAN BERNARDO, 122 2 DCHA. MADRID 28015 MADRID		141 C) LOTT	600,00
MA-4214/02	23/04/02	EMPRESA CAPRINA ESTEPONERA SL NEWTON, 30-32 ESTEPONA 29680 MALAGA		140 A) LOTT	300,00
MA-4215/02	24/04/02	BENITEZ JIMENA MANUEL NAZARENO 4 4 B MALAGA 29014 MALAGA		140 A) LOTT	300,00
MA-4218/02	29/04/02	DICRIMA SL HERRERA ORIA EDIF. CARMEN 2 BENALMADENA 29630 MALAGA		140 A) LOTT	300,00
MA-4223/02	25/04/02	RICO LIFONA DAVID SAN JUAN, 29 CALA DEL MORAL 29720 MALAGA		140 A) LOTT	300,00
MA-4274/02	28/05/02	ASFALTOS Y VIALES DEL SUR, SL MAESTRANZA 8 PORTAL 2 3 D 1 MALAGA 29016 MALAGA		141 H) LOTT	300,00
MA-4401/02	02/05/02	ESTRUCTURAS PROYECTOS Y CONTRATAS, SL AVDA. SAN SEBASTIAN 5 MALAGA 29010 MALAGA		141 B) LOTT	300,00
MA-4414/02	09/05/02	LOPEZ TORRES FRANCISCO LA LAGUNA 12 LORA DEL RIO 41440 SEVILLA		140 A) LOTT	1.500,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 8 de enero de 2003.- El Delegado, A. Enrique Salvo Tierra.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de

1987), y dado que intentada la notificación de la resolución en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION EUROS
MA-3078/01	03/11/00	GOMEZ BANDERA JUAN LAGRIMA 9 5 3 MALAGA 29014 MALAGA		141 I) LOTT	721,27
MA-3907/01	17/01/01	FRUTAS TRIGO SA C.JO. VICARIO BUENAVISTA 18128 GRANADA		141 H) LOTT	300,51
MA-4012/01	23/01/01	LOSTAO CUÑADO RICARDO RIO ARANDA 11 2 BJ A TORREMOLINOS 29620 MALAGA		140 A) LOTT	300,51
MA-0188/02	16/02/01	DECOCHIMENEAS SL AVDA. FRAGA IRIBARNE KM 228 LOCAL 6 TORREMOLINOS 29620 MALAGA		140 A) LOTT	300,00
MA-0278/02	28/03/01	LOSTAO CUÑADO RICARDO HELIOMAR 3 CHURRIANA 29140 MALAGA		140 A) LOTT	300,00
MA-0367/02	24/03/01	GENERAL DE FABRICACION Y COMERCIAL TOMAS HEREDIA 27 7 MALAGA 29001 MALAGA		141 H) LOTT	1.380,00
MA-0440/02	15/03/01	PROMINVEST SA EDF VIZCARRONDA (SABINILLA) MANILVA 29691 MALAGA		140 D) LOTT	1.500,00
MA-0441/02	15/03/01	PROMINVEST SA EDF VIZCARRONDA (SABINILLA) MANILVA 29691 MALAGA		140 B) LOTT	1.500,00
MA-0442/02	15/03/01	PROMINVEST SA EDF VIZCARRONDA (SABINILLA) MANILVA 29691 MALAGA		140 B) LOTT	1.500,00
MA-0538/02	06/04/01	JIMENEZ HIDALGO ANDRES ARENAS 20 ZAFARRAYA 18128 GRANADA		140 A) LOTT	1.500,00
MA-0649/02	07/04/01	TTES. RAMFRIMA, SL ROTONDA DE SUAREZ 2 2 MALAGA 29010 MALAGA		141 P) LOTT	300,00
MA-0834/02	26/04/01	TRANSPORTES JUANCHO, SL LAGRIMA 7 MALAGA 29014 MALAGA		141 Q) LOTT	600,00
MA-1066/02	24/05/01	AUTOCARES JOCAR SL POLIGONO TARTESSOS, 86 HUELVA 21007 HUELVA		141 H) LOTT	300,00